

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

# CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL 380/2025 “SERVICIO INTEGRAL DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO CONTINUO, SOBRE LOS ASPECTOS FISCALES Y FINANCIEROS DEL ESTADO”

Fecha de publicación: Del 11 de julio del 2025 al 21 de julio del 2025

